



## ACTA DE LA REUNIÓN DEL JURADO DE LOS PREMIOS 8 DE MARZO 2018

En la ciudad de Murcia, en la sala de juntas de la 5ª planta de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, avda. La Fama 3, siendo las 13,15 horas, del día veintisiete de febrero de dos mil ocho, se reúne el Jurado 8 de Marzo 2018 para la concesión de los Premios “8 de Marzo 2018”, convocado por Resolución de la Directora General de Mujer e Igualdad de Oportunidades, de fecha 2 de febrero de 2018. (B.O.R.M. de 5 de febrero de 2018).

Presentes las personas integrantes del Jurado que a continuación se relacionan, según lo previsto en la base cuarta de la Orden de 9 de febrero de 2017 de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, bajo la **Presidencia del Jurado de Doña Violante Tomás Olivares, Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades**, se declara constituido el mismo.

### Vicepresidenta

- **Dña. Alicia Barquero Sánchez**  
Directora General de Mujer e Igualdad de Oportunidades

### Vocales:

- **D. Manuel Marcos Sánchez Cervantes**  
Secretario General de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.
- **Dª. Aira Blaya Boluda**  
Representante de la Federación de Municipios.  
Concejala de Igualdad, Mujer, Cultura, Festejos, Empleo y Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Mula.
- **Dª. Victoria de Antonio Fernandez**  
Presidenta de la Federación de Centros de la Mujer del municipio de Murcia.





- **D<sup>a</sup>. María Rendo López**  
Presidenta de la Federación de Asociaciones de Mujeres de Cartagena  
“Mediterráneo”
- **D<sup>a</sup>. Jacoba Aguilar Carrasco**  
Representante de AFAMER MURCIA. Asociación de Familias y Mujeres  
del Medio Rural
- **D<sup>a</sup> Almudena Peñaranda Jiménez**  
Europapress
- **D<sup>a</sup> Carmen M<sup>a</sup> Conesa Nieto**  
7TV
- **D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Cárcel López**  
Premiada del 8 de Marzo de 2017
- **D<sup>a</sup>. Carmen Inglés Inglés**  
Premiada del 8 de Marzo de 2017

#### **Secretaria:**

- **D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Dolores Sánchez Juárez**  
Técnica Responsable de la Dirección General de Mujer.

#### **Excusa su presencia:**

- **D<sup>a</sup>. Eugenia Pérez Parra**  
Sindicato UGT
- **D<sup>a</sup>. Esther Gómez Yelo**  
Premiada del 8 de marzo de 2017

Se declara abierta la reunión con el consiguiente orden del día:

1. Presentación miembros del Jurado 8 de Marzo 2018.
2. Información sobre los actos en relación a la conmemoración y entrega de premios del 8 de marzo 2018.
3. Deliberación de los premios 8 de marzo 2018.
4. Concesión de los premios 8 de marzo 2018.
5. Ruegos y preguntas.





La Presidenta del Jurado toma la palabra y da la bienvenida a las personas componentes del mismo agradeciendo su asistencia.

Seguidamente la secretaria del Jurado notifica la delegación de voto de D<sup>a</sup>. Eugenia Pérez Parra que delega el voto en Doña Aira Blaya Boluda y D<sup>a</sup>. Esther Gómez Yelo que delega el voto en Doña Violante Tomás Olivares.

La presidenta realiza una ronda de presentaciones del Jurado reunido a tal efecto.

La Vicepresidenta informa al Jurado de los actos que se organizarán en torno al “8 de marzo” para conmemorar el “Día Internacional de la Mujer”, e invita al jurado a asistir a dichas actividades.

La Vicepresidenta hace referencia en algunas actividades, sobre todo el acto de entrega de premios, que tendrá lugar el 8 de marzo próximo e invita al jurado a su asistencia.

A continuación la Presidenta y la Vicepresidenta realizan una breve explicación de las candidaturas y se da paso a las rondas de votaciones para elegir los premios 8 de Marzo 2018.

Varias personas integrantes del jurado explican y motivan el porqué es importante votar una candidatura concreta, teniendo en cuenta que todas las propuestas son merecedoras del premio. Tras deliberar y votar el Jurado todas las propuestas, acuerdan por los motivos que se expresan, la concesión de los Premios “8 de Marzo 2018” para cada una de las modalidades siguientes:

- a) **Un premio a la Mujer Murciana, por haberse distinguido de forma eminente en cualquier ámbito de la vida social, cultural, política o económica.**

### **D<sup>a</sup> VIRGINIA MARTÍNEZ FERNÁNDEZ**

Se le otorga el premio por ser una de las más importantes y jóvenes directoras de orquesta del plano internacional, teniendo en su haber numerosos premios y reconocimientos. Además reconoce su calidad humana y su labor como docente llevando la música clásica a los niños y niñas de los centros educativos.





- b) Un premio a la Mujer Murciana que haya destacado por su trabajo o actividad en el ámbito de la Región de Murcia por su lucha a favor de la igualdad entre mujeres y hombres.**

**Da. MANUELA MARÍN GÓMEZ**

Presidenta de la OMEP, Organización de Mujeres Empresarias de la Región de Murcia desde 2011 ha avanzado con firmeza hacia la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito empresarial desde diversos ángulos de actuación. Las líneas estratégicas que lleva adelante tienen relación con la apuesta por la formación empresarial de las mujeres que inician o consolidan un proyecto empresarial, así como el impulso en las relaciones laborales y el fomento de la creación asociaciones. Pero lo más destacado ha sido la creación de la Fundación del Observatorio para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, por todos estos méritos, entre otros, es digna merecedora de este premio.

- c) Un premio a la Mujer Murciana que haya destacado y distinguido en cualquier ámbito de la vida social, cultural, política o económica del ámbito local.**

**Da. M<sup>a</sup> DOLORES LÓPEZ PAY**

De profesión Matrona, actualmente trabaja en el Hospital "Virgen de la Arrixaca". Se le reconoce socialmente por su contribución en su quehacer diario, apoyando a todas las mujeres del municipio, en su embarazo, parto o postparto cada vez que una vecina de Archena se lo pide.

Destaca en la vida social del municipio con su apoyo en la conciliación de la Vida Laboral y Vida Privada de las mujeres. Ha destacado por su apoyo en favor de la igualdad real y efectiva de los derechos entre hombres y mujeres, contribuyendo a





destacar y visibilizar el papel que las mujeres hacen en los distintos ámbitos sociales.

Por todo lo expuesto y su calidad humana es merecedora de este premio.

- d) Un premio al colectivo o persona física o jurídica que haya destacado por su trabajo o actividad en el ámbito de la Región de Murcia por su lucha a favor de la igualdad entre hombres y mujeres, en el ámbito regional.**

### **AGROMEDITERRÁNEA HORTOFRUCTÍCOLA S.L**

La Dirección de esta empresa tiene determinado un firme compromiso con el establecimiento y desarrollo de políticas de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres que se recoge en una declaración de buenas prácticas sociales y de gestión de personas a la que tienen acceso toda la plantilla, haciendo hincapié principalmente en la no discriminación de las mujeres. Esta empresa sirve de ejemplo y modelo para el resto de empresas, especialmente las del sector agrario, contribuyendo a disminuir las desigualdades que todavía existen en éste sector y es por ello que es merecedora de este premio.

**El jurado acuerda otorgar una Mención Especial a:**

### **CLUB DE RUGBY LORCA FEMENINO**

El Club de Rugby de Lorca Femenino se constituyó como categoría en 2013, en un deporte que ha sido considerado durante mucho tiempo sólo apto para hombres, el C.R. Lorca quiso desmitificar esta creencia. Y a pesar de que los comienzos fueron duros, por la poca visibilidad que este deporte presenta en la región, gracias al ímpetu de un pequeño grupo de amigas y mujeres atraídas por este deporte consiguió reunir su primer equipo en el verano de 2013. Ese mismo año disputaron su primera liga, desde entonces se





ha ido consolidando, hasta convertirse en lo que actualmente es: un equipo activo en todos los sentidos, tanto en su participación en la liga autonómica murciana como en la promoción del rugby femenino a todos los niveles: redes sociales, eventos, concursos y todo tipo de actos que estén en la línea de fomento del deporte femenino en la Región y aumentando con ello el número de mujeres murcianas apasionadas por este deporte, que cada día tiene más adeptas. Por su contribución y su lucha contra la discriminación de las mujeres en el mundo del deporte son merecedoras de este premio.

Por todo lo expuesto y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 14,20 horas, la Presidenta del Jurado levanta la sesión, dando fe de lo acordado, de todo lo cual se extiende la presente acta, que como Secretaria certifico.

LA PRESIDENTA DEL JURADO  
Violante Tomás Olivares

LA SECRETARIA DEL JURADO  
M<sup>a</sup>. Dolores Sánchez Juárez

